



CIRCULAR CON CONSULTA N°04

LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL N° 01/2016

**"PROYECTO RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL
FERROCARRIL GRAL. BELGRANO–RENOVACION TOTAL DE LA
INFRAESTRUCTURA DE VÍAS EN EL TRAMO 5 – KM 211.340 A KM 338,010
SECTORES A Y B PROVINCIA DE SANTA FE."**

TRENES ARGENTINOS, Infraestructura Ferroviaria; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación del título, en el marco de lo reglamentado en el PBC.

ACLARACIONES CON CONSULTA

CONSULTA N° 1

PBC – SECCION N°7 – ANEXO IX – PLANILLA DE EQUIPOS

En virtud de los términos del Art. 19.21 del PBCG y del Anexo IX.-Planillas Equipos de la Circular Sin Consulta N°02 publicados en la página web de vuestra entidad en fecha 21/03/2015, solicitamos tengan a bien confirmar si es excluyente que el Oferente cuente con 1 (un) compactador de caja y banquina en el caso de no contar con estabilizador dinámico; habida cuenta que entendemos que se cumplimentaría con la Norma en la materia, considerar que la consolidación necesaria de la infraestructura ferroviaria se alcanzaría con el tránsito diario de cargas que circulará fuera de las ventanas de ejecución de las obras objeto de la presente licitación.

Respuesta: Se debe detallar debidamente en la metodología constructiva adoptada los equipos y demás recursos necesarios para cumplir con los plazos fijados en el presente llamado, dando cumplimiento a la normativa detallada en el presente llamado. En relación a la consulta en particular, que se cumpla con la NTVO N°9 Cap. 3 DEFINICIONES – Art N°5 – Estabilización de la Vía.


Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística

ADIF


Ing. Heraldo Spies

Gerente de Ingeniería y Construcciones

ADIF